

Santander, -- mes... 8 rs.
trimestre... 21
Provincias, 3 meses... 22
Ultramar 6 meses... 104
Extranjero, 6 meses... 104
Numeros sueltos, 2 cuartos.

LA VOZ MONTAÑESA

San Francisco, 30, principal
Se admiten anuncios y comunicados a precios convencionales.
La correspondencia dirijase al Director.

Diario político, de noticias y comercial.

TERCERA ÉPOCA.—AÑO VIII.

Santander.—Sábado 17 de Abril de 1880.

NÚM. 1637

EN JUSTA DEFENSA

Nuestro apreciable colega *La Discusion*, órgano, al parecer, más genuino del partido progresista-democrático que acaba de dirigir al país otro manifiesto, no muy de acuerdo con el que le dirigió en 11 de Abril de 1879, pretendiendo demostrar lo que representa el citado partido, y para ello ha creído conveniente el hacer apreciaciones tan injustas como inexactas acerca del partido en que militamos, apreciaciones que nos creemos en el deber de rectificar, no sin hacer presente que seremos que á ello nos obligue la conducta del colega, máxima cuando opinamos que en el actual momento histórico se debiera establecer la mayor armonía entre la prensa democrática, y dirigir esta todos los trabajos á procurar por que se lleve á efecto la coalicion, convencida como ya debe estarlo de que es el único medio de llegar en el más breve plazo posible al fin común, sin necesidad de abdicaciones para nadie, sino de mútuo respeto para todas las opiniones políticas que vienen sustentando las diversas fracciones del gran partido democrático.

Empieza diciendo *La Discusion* que firman el manifiesto la mayor parte de los antiguos federales; esto es completamente inexacto: ninguno de los ex-diputados y ex-senadores que firmaron el manifiesto del Sr. Pi y Margall han puesto su firma en el referido documento, y hace mal, pero muy mal el colega en valerse de tales medios, de suyo censurables, para dar mayor importancia al nuevo programa de los progresistas-democráticos, lo que prueba que bien necesita de ello cuando se hacen afirmaciones que tienden á lastimar á un partido.

Y qué federal que tenga conciencia de su credo político, que estime en cuanto vale la limpia historia de la consecuencia, que quiera conservar el pudor de una intachable conducta política, había de firmar un manifiesto que defiende la *democracia unitaria* en oposicion á la federalista? Ninguno, y así es que ninguno de ellos, volvemos á repetir, ha puesto su firma en él, ni le ha prestado su aprobacion.

Dice despues el citado colega que el partido radical se descompuso al pasar nuestra patria de una forma política de gobierno á otra diametralmente contraria.

En esto hay tambien falta de exactitud; el partido radical se proclamó democrático el 11 de Febrero porque Amadeo le abandonó al peraristir en su abdicacion, lo cual no es lo mismo. Despues las Cortes acordaron pasar de una á otra forma de gobierno; pero no sin que antes los radicales establecieran sus condiciones; luego su *profesion de fé* no fué tan espontánea como el colega quiere dar á entender. Y si dicha declaracion fué tan leal y sincera como era de esperarse, hablen los sucesos posteriores de Abril; y conste que no podian tener queja de los federales, porque estos les habian cumplido hasta entonces cuanto pactaron en la noche del citado dia 11 de Febrero.

Pero oigamos al colega al tratar del partido federal:

«El partido federal se disgregó asimismo al pasar de las esferas de la teoria al terreno de la práctica, de la discusion especulativa á los trabajos del poder y á las dificultades de la gobernacion del Estado.»

Las dificultades con que tropezó el partido federal para subir al poder fueron hijas de las funestas condiciones en que le aceptó; amigos que le ofrecieron lealtad, á los veinte dias se declararon sus adversarios y á los dos meses pretendieron arrojarse del poder. Este acontecimiento alentó á los conservadores, que empezaron á conspirar dentro y fuera de España, se comprobó; y amenazado el gobierno por un lado con las citadas conspiraciones, por otro con la insurreccion carlista, que encontró tambien decidido apoyo en los primeros, y por último con la guerra de Cuba, se vió imposibilitado de poder plantear su credo político, para ocuparse de los asuntos administrativos y de los que imponia la defensa de la integridad de la patria, seriamente amenazadas por tan implacables adversarios.

Así es que las luchas y disgregaciones que tuvieron su origen en la confianza que estos hijos de aquellos hechos ninguna responsabilidad tiene el Sr. Ruiz Zorrilla, quien por entonces se retiró de la política, pero no así nosotros, progresistas.

Pero el colega expone las diferencias que dice separan á los demócratas-progresistas de los federales y las expone en las siguientes líneas:

«Diferimos del Sr. Pi, y de los federales, en punto á derechos, en que los derechos naturales no son para nosotros infecundos ni limitados en su desarrollo á un orden de leyes orgánicas, sino base y raíz de todas ellas, lo mismo de las penales y mercantiles que de las civiles mismas; porque el derecho no es más que uno y una la política para todos los pueblos de un cuerpo social.»

«Cuánta palabrería! ¿Quién le ha dicho á *La Discusion* que los derechos naturales son para nosotros infecundos ni limitados en su desarrollo á un orden de leyes orgánicas? Con que deseamos que la organizacion política y administrativa de la sociedad no esté en contradiccion con los derechos naturales, en oposicion al manifiesto que dice no reconoce esos mismos derechos en el municipio ni en la provincia y no sabemos hasta qué punto en el hombre, y tiene la frescura de decir que nuestra opinion en este punto es infecunda y limitada.»

Y continúa diciendo:

«Diferimos esencialmente del señor Pi, en punto á procedimientos, porque conviniendo todos los demócratas españoles en unos mismos principios, sería enojoso y aun ridiculo, proclamada la independencia individual y el principio del pacto, esperar á que fuesen pactando uno á uno dentro del pueblo, y luego pueblo á pueblo dentro de una provincia, y provincia á provincia más tarde, cuando todos pueden juntarse en una comun representacion ó Cortes para imponer desde ella la Constitucion que parcial y prolijamente se pretende.»

Si otro colega nos hablase del pacto, nos detendríamos para decirle que sus apreciaciones no son fundadas; pero á *La Discusion* solo debemos decirle que bien sabe que no hay un demócrata de los históricos que no haya firmado el pacto con el Sr. Pi y Margall, incluso muchos de los que firman el manifiesto en cuestion, y muy quedito y al oido del colega le diremos tambien que uno de los firmantes fué el director del mismo cuando era federal, y que, si mal no recordamos, tan notable documento se publicó y defendió por *La Discusion* con razonamientos aun más convincentes que los que emplea hoy para defender la profesion de fé de los demócratas-progresistas.

Aprended flores de mí lo que va de ayer á hoy.

Damos punto por hoy, en atencion á que nos hemos extendido demasiado, pero no sin prometer, para completar nuestra contestacion al artículo á que nos referimos, que otro dia nos ocuparemos de las ventajas que dice tiene el partido *democrático-progresista* en comparacion con el federal: hoy por hoy basta lo dicho nada más que en *justa defensa*.

Ecce políticos.

Nuestro estimado corresponsal noticiero nos dice lo siguiente en su carta de ayer:

«Los íntimos amigos del diputado Sr. Carvajal decian hoy que este, al explicar la interpelacion que tiene anunciada sobre la cuestion de indultos, se propone tomar la revancha para con el ministro de la Gobernacion, á quien no quiso contestar á las apreciaciones que expuso á la consideracion de la Cámara, porque solo quiso ocuparse del voto de censura al presidente, que era de lo que se trataba; pero que cuando el gobierno le señale dia para explicar dicha interpelacion, lo hará muy ampliamente precisando los casos en que el uso de la régia prerogativa es bien recibido y aplaudido por la opinion general, como aquellos, por ejemplo, en que no concurren las circunstancias horrorosas que adujo el Sr. Romero Robledo.»

Demasiado sabia este á qué casos se referia el Sr. Carvajal en su discurso, pero de algun modo habia de salir del paso ó obtener los aplausos de la mayoría y las risas de los húsares.

Acercándose las elecciones para la renovacion de la mitad de los ayuntamientos y diputaciones provinciales, á cuyo efecto sabemos que se están haciendo trabajos para apoyar candidaturas, nos parece oportuno recordar á nuestros correligionarios que aun está en pié el acuerdo del partido democrático histórico favorable al retraimiento, acuerdo que no ha sido revocado por otro, ni sería conveniente que lo fuera, toda vez que aun existen todas las causas que motivaron la política de abstencion.

Creemos que, en vista de este acuerdo, ninguno de nuestros correligionarios se dispondrá á emitir su voto ni menos á presentarse en candidatura, pues así lo exigen el respeto que todos debemos á los acuerdos del partido y la

unidad y disciplina que á todos nos interesa conservar para ir adelante en el camino de nuestras justas aspiraciones.

Si, lo que no esperamos, hubiera alguno que, mal aconsejado ó seducido por influencias extrañas, se presentara á tomar parte en la lucha, su proceder sería objeto de justa reprobacion por parte de todos nuestros amigos.

Basta con esto para recordar el deber en que todos nos hallamos de no faltar á la disciplina, que es la primera condicion de los partidos fuertes y vigorosos.

Se ha visto en la audiencia de Cáceres la célebre causa de Brzocana, asistiendo al acto inmenso gentío. El fiscal ha pedido pena de muerte para los cuatro reos principales.

Entre tanto, dicen de provincias que el sábado fué asesinado de un tiro en Valencia, frente á la iglesia de San Martin, un jóven de Torrente, habiendo sido preso el agresor. El mismo dia fué muerto otro individuo en las calles de aquella capital, y el domingo fué muerto en las afueras, á golpes de azadon, un jóven de Sagunto.

Los partidarios de la pena de muerte deben de estar muy satisfechos. Con las recientes ejecuciones de criminales en varias provincias ya no se mata ni se roba.

¡Qué ejemplaridad tan excelente!

Entre los planes de algunos conservadores de esta capital entra, segun tenemos entendido, el de prestar todo el apoyo á los candidatos democráticos que se presenten con motivo de la próxima lucha electoral.

La intencion se conoce á cien kilómetros. No es otra que la de aumentar los elementos de una fraccion del municipio contra la fraccion opuesta.

Si algun demócrata histórico, seducido por la seguridad del triunfo á consecuencia de este inesperado apoyo, se presentara candidato, ya sabe el papel á que le destinan los conservadores.

No es muy airoso, que digamos, pero se nos figura que no habrá ninguno que lo acepte sin menoscabo de su dignidad y de su propia estimacion.

Leemos en un colega:

«En varios periódicos de Valencia hemos leído que el domingo por la noche se tomaron en aquella ciudad precauciones militares. La oficialidad fué llamada á los cuarteles; algunas patrullas de la guardia civil recorrieron las afueras y los guardias municipales pasaron la noche en sus puestos.»

¡Hola, hola!

Aun cuando sin concederle autoridad alguna, reproduce *El Liberal* un rumor, que dice ha circulado por Madrid, propalándose con insistencia por todas partes.

Dijose que el sacerdote que recibió la confesion del regicida Otero habia solicitado una audiencia del rey.

Esto y las visitas hechas al reo por los señores capitán general y marqués de Alcañices, dieron motivo á gran número de conjeturas, segun dice nuestro colega.

No es para menos el caso, pero tambien sucedió lo mismo despues de la ejecucion de Oлива, y luego resultaron destituidas de fundamento las conjeturas que se hicieron entonces.

Ahora sucederá probablemente lo mismo.

La Gaceta Universal, haciendo cálculos del porvenir de la política, dice lo siguiente:

«Dicen personas caracterizadas en la política que se halla cansado de las luchas parlamentarias el Sr. Cánovas, y que buscará un pretexto para dejar el poder una vez discutidos los presupuestos de Cuba; pero que sería posible que se encargase del gobierno un general cuya venida á Madrid hace tiempo se anunció.»

Aquí se alude al general Jovellar indudablemente; pero nos parece que esta vez no se prestará el aludido á hacer la triste figura que estuvo haciendo en 1875 por complacer al señor Cánovas.

Y si se presta, buen provecho. Le declaramos hombre de buena pasta.

Desmintiendo *El Demócrata* á *El Diario Español*, que refiriéndose á cartas de las provincias vascongadas ha dicho que el manifiesto democrático-progresista ha producido mal efecto entre las fracciones avanzadas de aquel territorio, dice:

«En cambio podemos manifestar que hay allí personas que procuran ganar prosélitos á

favor de sus doctrinas federales, aprovechando la propicia actitud del elemento carlista. No decimos más por hoy.»

Pues eso, en resumidas cuentas, equivale á no decir nada.

Es afirmar por afirmar, repitiendo noticias que se reciben sin tomarse el trabajo de completar su exactitud.

Precisamente un demócrata histórico de Bilbao, el que más simpatías cuenta entre los de aquella heroica villa, el señor Echevarrieta, y pronunciamos su nombre porque vamos á referir un hecho que le honra, tenia asegurada su eleccion para diputado á Cortes en las últimas elecciones generales, y la renunció precisamente porque iba á ser apoyado por los carlistas.

Compagine *El Demócrata* este hecho con la noticia que echa á volar y deduzca la consecuencia.

¿Qué culpa tienen los federales de las provincias vascongadas de que haya dicho *El Diario Español* que el manifiesto democrático no ha producido buen efecto, para que *El Demócrata* salga con esa pata de gallo tan intempestivamente?

Más circunspeccion, caro colega, más circunspeccion.

La Epoca, hablando de la ejecucion de Otero, pide que se suprima de una vez la publicidad de un acto que sirve á muy pocos de escarmiento, y que entretiene la curiosidad nociva de los aficionados á emociones fuertes.

Estos conservadores son así. Cuando los demócratas piden eso mismo, salen argumentando en contra con el *escarmiento*, la *ejemplaridad* y la *vindicta pública*, y cuando los demócratas, cansados de pedir en vano reformas tan convenientes como esa se callan, las proponen ellos.

Tal proceder no deja de causar extrañeza; pero, de todos modos, bueno es que los conservadores empiecen á confesar que las ejecuciones de los reos deben de hacerse dentro de las cárceles.

Ya que no se suprima la pena, al menos que no sirva de espectáculo.

SECCION EXTRANJERA

Austria

El gobierno de esta nacion ha recibido una nota de la Puerta invitándole á tomar parte en una conferencia que se celebrará en Constantinopla para ratificar el arreglo de límites entre Turquía y Montenegro.

Las tropas otomanas han evacuado el territorio cedido á Montenegro.

Francia

Ha llegado á Paris el embajador francés en Constantinopla.

Suecia

Un despacho de Stoccolmo anuncia que el conde Arid Posee estaba formando antes de ayer el nuevo gabinete sueco.

Estados- Unidos

Este gobierno y el de China han acordado la celebracion de un convenio que tendrá por objeto impedir la emigracion de chinos á la América del Norte, por haber tomado de algunos años aca proporciones alarmantes dando lugar á desórdenes, particularmente en California.

Inglaterra

El Times anuncia antes de ayer que el gabinete inglés presentará inmediatamente la dimision.

Dice que se están haciendo grandes esfuerzos á fin de que el señor Gladstone acceda á tomar parte en el nuevo ministerio liberal.

Excepcion hecha de dos ó tres condados, el resultado definitivo de las elecciones en Inglaterra se ha conocido esta mañana en Londres. Segun despachos de origen particular, el jefe del partido liberal podrá contar con una mayoría de 344 votos. Los conservadores ascenderán á unos 258. Los autonomistas á 57. La mayoría no será homogénea. En ella figura el grupo radical, compuesto de 80 diputados, que desean reformas inmediatas en la ley electoral, en el Código penal y en Irlanda.

Rusia

Segun telegrama expedido el dia 15 en San Petersburgo el príncipe Gorschakoff ha experimentado un notable alivio.

La emperatriz de Rusia sigue tambien mucho mejor.

El resultado de las elecciones inglesas ha

provocado en Rusia una verdadera explosion de entusiasmo.

La prensa de San Petersburgo se congratula por la victoria del partido whig, y saca de ella consecuencias favorables a la paz de Europa, y principalmente a los intereses de Rusia. El Glos se muestra, entre todos, muy significativo y señala en los terminos siguientes lo que Rusia espera de la victoria de los liberales ingleses:

«Sabemos positivamente que la idea principal de Mr. Gladstone consiste en hacer de Francia el lazo de union que concilie a Inglaterra con Rusia. Se puede fácilmente decidir a Italia a que forme parte de esta alianza, que será el más eficaz contrapeso a la alianza austro-alemana.»

La realizacion de esta idea restableceria, en efecto, el equilibrio europeo, dice la prensa de Paris, no precisamente con arreglo a las bases elegidas por la cancilleria alemana; pero aseguraria más eficazmente el mantenimiento de la paz que todas las protestas pacificas que los soberanos pueden canjear en sus visitas y viajes.

Nuestro corresponsal de Madrid nos transmite la siguiente noticia:

«Con referencia a un telegrama de procedencia particular recibido ayer, se ha dicho que en Polonia ha sido descubierta una vasta conspiracion en que figuraban altos personajes de la aristocracia polaca, contra el imperio, en favor del régimen constitucional; que algunas de las autoridades habian sido amenazadas de muerte por el tribunal de salvacion del pueblo; que algunas de estas habian sido relevadas por la superior, por la falta de energia con que procedian en el ejercicio de sus funciones y que las tropas de la guarnicion, sin embargo de las protestas hechas por sus jefes, no inspiraban gran confianza.

Esta noticia se la doy a V. tal y como se referia esta tarde por una persona de negocios en grande escala.»

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 15 de Abril de 1880.

Muy señor mio: No debe de estar El Imparcial en muy buenas relaciones con cierta parte de la democracia, histórica ó no histórica, cuando al analizar la sesion celebrada ayer en el Congreso guarda escasas consideraciones al señor Carvajal, a quien tratara en otros tiempos cual otro de sus mejores amigos. Y sin embargo, el diputado demócrata, con más ó menos habilidad ó fortuna, trató de llevar á cabo un acto importante; razon de más, pues, para que el apreciable colega tuviera en cuenta circunstancias que quizá no olvidara de tratarse de cualquier otro señor diputado.

Y conste que el que esto escribe no es tampoco de los que abonan ni abonan pueden la fortuna del Sr. Carvajal al acometer el referido acto. Paso por alto los muchos que conmigo opinaban que optaria por el silencio; mejor fuera, porque, a decir verdad, sea porque no estuviera en condiciones, sea por la índole del asunto, ciertamente que muy grave, distó mucho de estar á la altura de las circunstancias, antes bien dió ocasion al Sr. Romero para excederse de sí mismo, para producir entusiasmo y para apañar, en lo que cabe, una mayoría que presentaba hasta ayer todos los caracteres de la division y de la incoherencia.

No diré tampoco que dejara de influir algo en el éxito la situacion particular que en el Congreso ocupa el Sr. Carvajal; pero no creo bien que, aun cuando fuera más desembarazada, tropezara con análogos obstáculos. Repito era tan grave como árduo; pero es indudable que, bien que espinoso, el Sr. Carvajal, lamentaciones aparte, hubiese salido mejor librado sin el recuerdo de pasadas épocas con mucha oportunidad exhibido por el Sr. Romero Robledo.

Se dirá que el Sr. Carvajal no se proponia tratar de la pena de muerte, sino pura y simplemente de la gracia de indulto; aterrador es, en efecto, el cuadro que presenta España en estos momentos en que hay pendientes en sus respectivas Audiencias nada menos que 23 sentencias de muerte. No sé yo quien lo califique; pero es ciertamente desconsolador este cuadro, por el cual se deduce que no es la libertad, como suponen algunos mal avenidos con ella, lo que vicia las costumbres. Si se compara época con época, de antemano aseguro que no se distinguirá el paréntesis histórico en que vivimos seis años hace por su enaltecimiento en la civilizacion y en la cultura de un pueblo. ¿De cuándo acá se ha dado un espectáculo tan triste y repugnante?

Si en tales honduras, relacionada con la gracia de indulto, se hubiese metido el señor Carvajal, es probable que el éxito obtenido fuera mucho más lisonjero; pero con decir que el objeto fué este, no se gana nada, porque los hechos vienen a probar lo contrario. Si el señor Carvajal lo tenia en la intencion, no lo demostró en la práctica: su discurso, interrumpido por los murmullos, por las risas y por las protestas de la mayoría, se desvió muy mucho, y lo que obtuvo fué inmediatamente un regular triunfo parlamentario para el ministro de

la Gobernacion, que, al terminar, fué calurosamente aplaudido por gran número de diputados de la mayoría, todos los cuales celebraban lo oportuno y concluyente de las contestaciones del jóven antequerano, afianzado ayer en su puesto de jefe, rival de Cánovas, merced al poco tacto, extraño en su claro talento, que tuvo el Sr. Carvajal.

Y a esto, y solo a esto, aparte del muy juicioso cuanto elocuente discurso que en contra de los presupuestos de Cuba pronunció el hermano del general Martinez Campos, se redujo la sesion de ayer. Pudo ser, y fué realmente interesante en ciertos sentidos; no alcanzó sin embargo la importancia que debiera ni la amplitud de que era susceptible, debido sin duda á las causas que he indicado y que sirvieron al Sr. Romero Robledo para hacer uno de esos argumentos ad hominem que dejan en mal trecho al adversario. Abogar, en efecto, siete años hace por la pena de muerte en disidencia con D. Nicolás Salmeron y tratar de atenuarlo ahora, siquiera sea de soslayo, realmente es una contradiccion que habia de echar por tierra la fuerza de sus lamentaciones y de sus argumentos.

Fuera de eso, las cosas continúan como estaban, sin más novedad que la vuelta al Congreso del Sr. Posada Herrera; los castellanos á la greña con los de la comision del presupuesto de Cuba; la informacion arancelaria siguiendo su curso; Cos-Gayon en su poltrona y el ministerio fijo en su puesto haciendo poco caso de los pronósticos de las oposiciones.

Noticias.

Desde principios del próximo mes de Mayo todos los vapores-correos procedentes de la Isla de Cuba vendrán directamente á nuestro puerto para sufrir aquí la cuarentena.

Suponemos que con este motivo, como ha sucedido en años anteriores, acudirán á nuestra poblacion, al cebo de los licenciados, gran número de timadores madrileños, aumentando la falange de los que ahora puedan existir.

Con tal motivo, cúmplenos llamar la atencion del señor gobernador civil de la provincia, del señor alcalde y de todos los agentes de la autoridad para que en esta poblacion no se repitan los excesos de otras veces.

Las autoridades, por su buen nombre, están más interesadas que nadie en este asunto, y esperamos por lo tanto que tomarán las disposiciones oportunas para evitar sucesos lamentables.

Hemos oido decir que, habiendo quedado cesante hace pocos dias uno de los médicos de Sanidad de este puerto, se recibieron ayer noticias de su reposicion en el cargo que antes desempeñaba.

Créese por muchas personas que, con las dificultades que se tocan para que puedan aprobarse los nuevos presupuestos municipales, en el próximo ejercicio económico continuarán rigiendo los del actual.

No nos parece fuera de lugar la creencia, por los motivos que hemos expuesto al ocuparnos diferentes veces de este asunto.

Dice El Eco de Asturias:

«Por viajeros llegados ayer á esta capital procedentes de Santander, hemos sabido que el puente llamado de San Antolin, situado en el trayecto de carretera de Llanes á Rivadesella, se encuentra en tal estado de deterioro, que es de temer se venga bajo el día menos pensado. Ahora bien; como no es fácil precisar el momento en que esto ha de suceder, y bien pudiera ser ese momento el en que le cruzan los coches de esa linea, cuántas desgracias no podian evitarse acudiendo con tiempo á la reparacion de dicho puente.»

En la funcion celebrada antes de anoche en el teatro de Variedades á beneficio de la primera actriz doña Julia Moreno, este coliseo se vió muy favorecido del público.

La compañía hizo toda clase de esfuerzos para complacerle, y así lo consiguió, especialmente la beneficiada, que interpretó con acierto el difícil papel que le estaba encomendado, siendo aplaudida muchas veces.

Hoy, como habiamos anunciado, se estrenará en dicho teatro la revista bufa titulada Viaje alrededor de Santander en 25 minutos, y no dudamos que se verán llenas todas las localidades, pues una gran parte de las mismas está ya comprometida.

Antes de ayer quedó definitivamente cerrada en Bilbao la suscripcion del ferro-carril de Durango, la cual, como esperábamos, fué cubierta muy fácilmente.

Esto nos hace recordar otra suscripcion aquí pendiente para realizar la traida de aguas de la Molina, suscripcion de la que quisiéramos poder decir en su dia que habia sido tambien cubierta por los capitalistas de esta ciudad; pero abrigamos el temor de tener que hablar en otro sentido.

Ello dirá.

Con atento B. L. M. este señor administrador de correos nos envió ayer lista de las cartas que en la oficina de su cargo existen detenidas por falta de franqueo ó por mala direccion. Héla aquí:

«D. José Antonio Ordorica, Manila.—Don Norberto Ibarra, Laredo.—D. Manuel R. y Novoa, San Martin de los Rios.—Doña Juana Almendro, Madrid.—Sr. Comandante de Marina, Cebú.—D. Regino Samaniego, Manila.»

El resultado de las operaciones del actual reemplazo verificadas hasta ayer por la comision provincial, es como sigue:

Table with 2 columns: Description and Amount. Rows include Ingresados definitivamente en caja (568), Idem condicionalmente (39), Idem con recurso pendiente (89), Redimidos (49), Por cambio de situacion (1), Ingresados en otras provincias (7), Voluntarios del ejército (2), Sufren condena (1), Total (756).

Ayer mañana fué capturado por el señor Valdés un contumaz timador cuya hoja de servicios consta en el registro de la policia con todos sus antecedentes.

Una persona, engañada por otra afecta al detenido que le dió seguridades de su inocencia, pidió que fuera puesto en libertad y se expidió la orden correspondiente dejándole libre.

Enterado de esto el activo y celoso señor Valdés se avistó con la referida persona, la cual, al oír los datos que acerca del preso le suministró, dijo que habia sido engañado y, por lo tanto, que no tuviera inconveniente en detenerle de nuevo donde fuera habido.

La segunda captura ya era más difícil, pero, sin embargo, anoche mismo el cabo interino Isidoro Elgredas, consiguió dar con el timador referido y otro que le acompañaba, los cuales fueron conducidos á la prevencion, para desde allí serlo á la cárcel á disposicion del juzgado.

Tanto el señor Valdés como los dependientes que tiene á sus órdenes, están dando pruebas de actividad y celo en el desempeño de su importante mision.

Lo reconocemos así con imparcialidad y justicia.

Ha dado la casualidad de que el martes, casi á la misma hora de ser ejecutado en Sueca el reo Macario Ciscar, la diputacion de Valencia le declaraba soldado. Llegó á dudarse si esta baja deberia ser cubierta; pero se acordó que sí, llamándose al suplente.

El sereno particular de la calle de Calderon encontró antes de anoche abierto y con la llave puesta en la puerta un almacen de harina, perteneciente á D. Manuel G. del Corral, establecido en la casa número 17. Practicado poco despues un reconocimiento exerpupuloso en el local, no se notó la falta de nada.

Más vale así.

Hoy celebrará el ayuntamiento la sesion subsidiaria que hemos anunciado.

Habiendo pendientes de resolucion diversos asuntos de importancia, bien quisiéramos mañana poder dar noticia de algun acuerdo benéfico para los intereses del vecindario. Veremos.

Un muchacho de doce años, que iba ayer tarde por el Muelle llevando una botella en la mano, tuvo la desgracia de caer al suelo rompiéndose con el golpe aquella vasija, uno de cuyos fragmentos le hirió en el ojo derecho.

Llevado inmediatamente á la casa de socorro, se le hizo la primera cura, trasladándose despues á su casa.

Segun nos dicen, se teme que pierda el ojo herido.

Es probable que hoy se desarme el castillete puesto en la plaza de la Dársena para elevar la estatua de Velarde, cubriéndose en seguida la efigie con un lienzo.

CARTA DE PARIS

M. Clemenceau, diputado por Paris, acaba de dar cuenta á sus electores del mandato que le ha sido confiado. Conocido es como hombre y como orador. Espíritu recto, honrado, claro, juicioso, mordaz, el diputado de Montmartre desdeña la ostentacion, va derecho á su objeto con frases precisas y cortadas. Se cuida poco de rodeos oratorios, que muchas veces no sirven más que para embrollar las cuestiones. Formula su pensamiento como le concibe y la palabra le acompaña sin ninguna dificultad. Lo que él cree verdad lo dice lealmente.

Su discurso ha sido muy notable: «La república existe, ha dicho, se trata de organizarla y de dotarla de las instituciones necesarias para su funcionamiento progresivo.»

¿Cuáles son las reformas realizadas desde su planteamiento? ¿Cuáles son los principios del

programa republicano cumplidos?

El orador hace constar con disgusto que hasta ahora nada se ha hecho. Todo se aplaza, cho de reunion, derecho de asociacion, reforma de la magistratura, duracion del servicio militar, laicidad de la enseñanza. La cuestion clerical no tiene más que una solucion, la separacion de la Iglesia y el Estado.

«Nosotros pedimos, ha dicho, la libertad de conciencia para todo el mundo. La pedimos no solamente para nosotros, á quienes se nos niega, sino tambien para nuestros adversarios. Nosotros pedimos que la iglesia católica cese de ser un partido político subvencionado por el Estado para luchar contra él. (Aplausos.) Nosotros pedimos que la iglesia católica ocupe simplemente la posicion de una asociacion libre, coexistiendo al lado de otras asociaciones igualmente libres y viviendo de la misma libertad bajo la ley comun.» (Aplausos prolongados.)

¿Por qué no se ha conseguido aun? Por dos razones: por la organizacion de los poderes públicos y por una falsa concepcion de la política republicana. Hoy tenemos una república de nombre rodeada de instituciones monárquicas.

Ha concluido con las elocuentes palabras que siguen:

«Nosotros creemos que despues de la revolucion se ha rehecho la monarquía pieza por pieza. Es necesario, por lo tanto, rehacer la república pieza por pieza. Y urge, porque no se trata de dar al país una satisfaccion platonica, no se trata de darle solamente la muy alta, la muy noble, la muy ideal alegría de realizar más tarde una concepcion teórica del derecho de la justicia. Todavía están en cuestion los problemas más urgentes.

«Los débiles, los pequeños, los oprimidos de todas clases y categorías, no solamente los hambrientos de justicia que desde hace siglos se agitan en la ignorancia y en la miseria, sino aquellos que ven atacado cualquier derecho, vuelven los ojos al partido republicano, esperando de él una mejor distribucion de la justicia social. Hé aquí lo que todos esperan de nosotros. Hé aquí lo que les debemos. Hé aquí lo que es preciso darles. (Bravos y aplausos prolongados.)

«Es preciso hacerles comprender, no por discursos, sino por hechos, que el gobierno de la república es un gobierno que se ejerce necesariamente con provecho, porque se ejerce para todos: que la república se propone por objeto el más grande desenvolvimiento posible de las facultades del individuo y para esta debe buscar el medio más favorable. (Muy bien.)

«Tengamos, pues, ciudadanos, la ambicion de preparar ese porvenir. Rechacemos sinceramente, definitivamente todo pensamiento de violencia y depongamos el olvido de los odios por nuestras discordias civiles. (Asentimiento.)

«Unámonos en un comun esfuerzo para realizar la promesa que ha sido hecha por nuestros padres de instituir en este país un gobierno que tenga por principio la libertad y por regla la justicia.» (Triple salva de aplausos.)

El ministerio de Agricultura y de Comercio acaba de publicar las actas de la comision superior de la filoxera y los informes presentados á la misma á fines de Diciembre de 1879 por el director de Agricultura. Acompañan á estos informes los cuadros justificativos y un mapa. Por estos documentos se pueden apreciar las proporciones actuales del peligro que amenaza, no solamente á la agricultura, sino á la hacienda de nuestro país.

El mal se extiende de dia en dia. Si cuatro departamentos solamente han sido atacados en 1879, (la Alta Saboya, el Jura, el Ariege y el Tarn) muchos de los invadidos anteriormente han perdido hasta su última viña, y, cosa más grave aun, la invasion del Tarn ha hecho que se reúnan las dos grandes manchas filoxéricas, la del valle del Rodano y la de los departamentos del Garona y Cahareneta.

El servicio de investigaciones, organizado con mucho celo y habilidad, por la comision superior y por los comités departamentales, suministra datos de una precision aterradora.

En 1877, 28 departamentos estaban atacados. En 1879, 43. A principios de invierno contaba Francia 475.000 hectáreas de viñas destruidas, y 320.000 hectáreas atacadas. Todavía estas cifras están por debajo de la verdad.

Felizmente, los propietarios de viñedos se han constituido en sindicatos en muchos distritos; han conseguido del gobierno recursos considerables, gracias á los subsidios votados por las Cámaras. El año pasado, á título de subvencion, han sido acordados más de francos 512 000. Las poblaciones rurales comienzan á interesarse en esta lucha por la existencia y organizan asociaciones por todas partes. La extension de viñedos sometidos á la sustraccion casi se ha doblado. Abarca hoy 5.000 hectáreas y proyectos de importancia, principalmente la creacion próxima del canal de derivacion del Rodano, la aumentarán en una vasta proporcion. Se ha extendido tambien el

campo de experiencias del tratamiento por el sulfuro de carbon y los sulfo-carbonatos. Por último, las plantaciones de cepas americanas cubren hoy 3.050 hectáreas.

La comision superior de la filoxera no recomienda especialmente ningun procedimiento: «La inmersion, el sulfuro de carbono, dice, los sulfo-carbonatos, las viñas americanas han sido sucesivamente indicadas como útiles, pero hasta aquí son los solos. No pretendamos atribuir á ninguno de estos medios supremacía sobre los otros. Todos tienen alguna cualidad útil, pero insuficiente. Separadamente son imperfectos, pero en conjunto pueden responder á todas las necesidades. A un viñedo puede serle conveniente la sumersion, á otro le convendrá el sulfo-carbonato, etc.»

Para nosotros, en vista del desastre que ha arrasado ya la tercera parte del territorio francés, que es preciso dominar á toda costa, el remedio más eficaz es la inmersion en los terrenos donde pueda practicarse. El Estado debe hacer canales de derivacion.

Los viticultores harán bien en experimentar con las cepas extranjeras, sea como ingerto (tipo Clinton), sea directamente (tipo Jaquez.) Paris 15 de Abril de 1880.—C. L.

Paotilla.

A «EL ECO».

Buscándome más querellas y estando yo en Tordesillas, viendo las Pampas aquellas, me hiciste ver las estrellas con unas cuantas quintillas.

Si hasta ahora no respondí, la razon es convincente y lo apreciarás así. No me encontraba yo aquí y era... porque estaba ausente.

Hoy á hacerlo me decido, en prueba de que no olvido que de mí te has acordado; pero yo no te he entendido ó tú no te has explicado.

Dices—esto sí lo entiendo—que con mucha razon sigo al municipio batiendo. ¡Pues entonces no comprendo por qué discutes conmigo!

Eso que tu pluma traza ó que trazó, por tu mal, —si se descubre la hilaza,— te va á hacer perder la plaza de órgano municipal.

Dices muy sério que no eres pavo real, en lo altivo, ni serlo tampoco quieres. ¡Vamos, sin duda preferies ser pavo... sin adjetivo!

Que mi pluma no es ingrata, añades, porque bombeo á una sociedad non-nata. Dispénsame, pero creo que aquí has metido la pata.

¿Qué gratitud debo yo, á pesar de tus conjuros, á una sociedad, que no me ha regalado, chavó, más que unos quince mil duros?

¿Te parece que es bastante, y á mi ojeriza te asocio, tal suma insignificante para una empresa importante que queria *hacer negocio*?

¡Y con qué estupefaccion veo que me vapulea tu pluma con intencion, por odiar la suscripcion que es democrática ideal

Te sorprende que antipática me sea, como el Mambrú, esa suscripcion *Infática*; pero, hombre, si es democrática, ¿cómo la defiendes tú?

Con tu talento analítico y esas razones que alegas, el mejor día ¡oh satírico! vas á dar color político á las morcillas gallegas!

Adios, pues, y hasta otro día si sigues en la manía, chico, de versificar, pues te ofrezco, sin falsía, que por mí no ha de quedar.

TELEGRAFÍA PARTICULAR

LA VOZ MONTAÑESA.

Madrid 16 (5-15 t.)

En el Congreso, despues de varias preguntas, ha seguido la discusion de los presupuestos de Cuba, los cuales quedarán aprobados en toda la próxima semana. Se ha sancionado la ley fijando las fuerzas navales.

Admitida la dimision del ministerio inglés, mañana quedará constituido el nuevo gabinete presidido por Gladstone.

Cambio sobre Londres..... 48-75.
Cambio sobre Paris..... 5-08.

Fabra.

JUNTA SINDICAL DEL

COLEGIO DE CORREDORES DE ESTA PLAZA.

Cotizacion oficial del día de la fecha.

Londres, al 9 de Mayo, 48-60.
Madrid, 8 div., 118 y 114 daño.
Zaragoza, 8 div., 114 daño.
Santander 16 Abril 1880.—El Adjunto de turno, Luis Casado y Gonoechea.

A la hora de entrar el número en máquina, no se ha recibido la cotizacion oficial de los demás valores públicos.

SECCION MARITIMA

BUQUES DESPACHADOS.

Vapor Hernani, 266 ts., c. Lopez para la Coruña y escales, con 1.919 sacos harina, 300 idem maíz, arroz, cacao, azúcar, jabon y otros efectos.

Id. Palmira, 120 ts., c. Vigil, para Bilbao, con varios efectos.

Id. San Miguel, 118 ts., c. Echevarría, para San Sebastian, con 250 sacos cacao, 214 cajas azúcar, café, bacalao y otros efectos.

Quechemarin E. de Toca, 35 ts., c. Reguera, para Castro y San Vicente, con 480 sacos maíz.

Patache N., 44 ts., c. Acebedo, para Luarca, con 60 sacos harina y otros efectos.

Id. Corzo, 36 ts., c. Blanco, para San Vicente, con 24 sacos harina, 100 id. maíz y otros efectos.

Bergantin goleta Pepe, 134 ts., c. Alvarez, para la Habana con 1.700 sacos trigo y otros efectos.

135

«Dejadme morir y vivir entre flores,» dijo un entusiasta italiano. Esto puede ser difícil, porque pocas personas pueden siempre vivir rodeadas de flores. Es posible, sin embargo, respirar el aliento de una atmósfera floral, aun en un suelo estéril. Ninguna flor tropical exhala un olor más delicioso que el que la Química ha engendrado en cada gota del Agua Florida de Murray y Lanman. Cada botella es un fragante ramillete el cual no puede marchitarse y cuyo exquisito aroma no conose cambio ni decadencia. Flores, esos dulces incensarios del templo de la Natura, no son más que objeto transeuntos, pero en fragancia concentrada en esta exquisita agua detocador, no es por solo un día sino para siempre.

Se previene á los compradores el observar que, las palabras «Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas, New York,» estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Agentes generales en España y depósito para la venta al por mayor, Sres. D. Vicente Ferrer y Compañía, en Barcelona.

Ama de cria

Se ofrece una joven, casada, de 22 años, con leche de cinco meses, para en casa de los padres.

Darán razen, calle de Padilla, número 4, bohardilla. 3-1

POR VOLUNTAD DE SUS DUEÑOS

Se venden las casas número 3 de la Cuesta de la Atalaya, tasada en 27.500 pesetas; número 5 de la misma calle, tasada en 25.000 pesetas, y un pedazo de tierra en el sitio de Traslacaba, tasado en 5.000 pesetas.

La subasta tendrá lugar á las once del día 18 de Abril en el despacho del procurador don Manuel Bezanilla; no se admitirá postura menor de la tasacion.

COMERCIO DE PAÑOS Y SASTRERIA DE E. SIERRA

12—Calle de San Francisco,—12.

En este acreditado establecimiento se acaba de recibir un completo surtido de géneros nacionales y extranjeros para trajes, propios para la estacion de verano, y entretiempro, con arreglo á las últimas novedades. 8-5

Buena ocasion

LA SALUD, CASA DE VACAS, PADILLA, 8.

Se traspasa este nuevo y acreditado establecimiento por no poderle atender su dueño como lo venia haciendo hasta la fecha. 3-3

Arriendo

Se arrienda una gran huerta de 200 carros de tierra en el sitio de Miranda (alto del Sardenero) En el centro de dicha huerta hay casa capaz para una familia numerosa, y otra casita pequeña, pozo para riego, fuente y lavadero.

La finca tiene gran cantidad de árboles frutales y de sombra, así como tambien muchos arbustos de flores. Hay en ella terrenos destinados á la labranza y tambien á prado.

Se haria contrato bien por temporada de verano, bien por años, segun convenga.

Dirigirse al escritorin de D. Sinforiano Huerta, en liquidacion, Muelle, núm. 15. 4-2

ENJUICIAMIENTO CRIMINAL

Formularios de las principales diligencias de los juicios en materia criminal, ante los juzgados y tribunales ordinarios, con el texto íntegro de la compilacion general de las disposiciones vigentes en la materia, publicada por decreto de 16 de Octubre de 1879, formada en virtud de la ley de 30 de Diciembre de 1878, concordada, anotada, comentada y seguida de apéndice necesarios para todos los que bajo cualquier concepto intervienen en los expresados juicios, por D. Sebastian Diez de Salcedo, abogado del ilustre colegio de Valladolid y juez de primera instancia cesante.

Los pedidos de esta obra, que constituye un tomo de 452 páginas se harán en carta dirigida al autor, San Martin 10, bajo, en Valladolid, con remision del importe de cuatro pesetas en sellos de 25 céntimos de peseta ó letras de fácil cobro.

No se da en comision; pero los señores libreros que se suscriban por 12 ó más ejemplares disfrutarán grandes rebajas.

SUN FIRE OFFICE

Compañía inglesa de seguros contra incendios á responsabilidad ilimitada

Establecida en Londres desde 1710.

Representantes en Santander:

Plasencia, Gutierrez y Vial,

PLAZA DE LA LIBERTAD, 1.

A los que padecen del estómago.

Antes de desgastarse en ir á las aguas de Marmolejo, usar la *Perla Antigastrálgica* del doctor Degado, y obtendreis la curacion de vuestro mal. Se halla en la droguería de Isasi, calle del Medio, 27 y 29.



D. MANUEL IGLESIAS, REGUEIRA

ha fallecido.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, sobrinos, parientes y amigos suplican á V. se sirva encomendarle á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco el lunes 19 del corriente, á las nueve de su mañana, á cuyo favor vivirán agradecidos. La conduccion del cadáver tendrá lugar á las cinco de la tarde del día de hoy.

El duelo se recibe en la calle de San Francisco, número 31, piso principal.

No se reparten esqelas.

Imprenta de LA VOZ MONTAÑESA, á cargo de M. Ortiz de Guinea, San Francisco, 30.

ASMA
Aliviada y curada por medio de los

CIGARRILLOS INDIOS

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este nuevo medicamento es de una aplicación excelente para combatir las afecciones de las vías respiratorias. Basta aspirar el humo de los Cigarrillos indios para hacer desaparecer por completo los mas violentos accesos de Asma, la Tos nerviosa, la Ronquera, la Extinción de la voz, las Neuralgias de la faz, el Insomnio, y combatir la tisis laríngea.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

ENFERMEDADES DEL PECHO

curadas con el

JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL

DE GRIMAULT Y C^{IA}, FARMACÉUTICOS EN PARÍS

Este Jarabe es el mas conocido, el mas antiguo y el que produce los resultados mas rapidos y satisfactorios. Engañan al público los que no le den un frasco oval y el JARABE COLOR DE ROSA con la firma GRIMAULT Y C^{IA}. Calma la tos, hace desaparecer los sudores nocturnos, cura las bronquitis, los catarros, la consunción, la tisis y corta la fiebre lenta, que destruye las fuerzas del enfermo.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

CAPSULAS GARDY

de aceite de Gabilan

NUEVO TRATAMIENTO

EFICAZ CONTRA:

Bronquitis crónicas, Asma, Tos,
Catarros pulmonar, Tisis
Enfermedades crónicas de las vías respiratorias.

GARDY, FARMACÉUTICO DE PRIMERA CLASE
45, Rue Caumartin, PARIS
MADRID: Depósito general
ULZURRUN ANGULO Y C^{IA}

Depósito en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

VAPORES HAMBURGO-SUD-AMERICANOS

EXPEDICIONES MENSUALES Y DIRECTAS
de SANTANDER á

MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

sin tocar en RIO-JANEIRO,
para evitar la cuarentena impuesta al pasaje embarcado en los vapores
que tocan en los puertos del Brasil.

El día 5 de Mayo, salvo impedimento imprevisto, saldrá de Santander el veloz y acreditado vapor

ARGENTINA

Admite pasaje de tercera clase, hasta 24 horas antes de la salida del vapor.

El trato á bordo es inmejorable, siendo una garantía para los pasajeros el gran crédito que hace años goza esta empresa en España. Admite carga á precios equitativos y se expiden conocimientos hasta 48 horas antes de la salida anunciada.

Facilitarán más informes los representantes Sres. Echegaray y Compañía, Muelle, número 17, Santander.

INJECTION BROU

Higiénica, Infallible y Preservativa.

La única que cura sin el auxilio de otro medicamento.—Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el metodo). 30 años de éxito.

Paris, en casa de J. FERRÉ, pharmacien, successeur de Brou, rue Richelieu, 402.

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN,



Con tanta razon llamada «El Perfume Impercedero.» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe Sirve ademas como un sahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

De venta en todas las armacias y droguerías, y al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

THYMOL-DORÉ

HIGIENE Y SALUBRIDAD DOMÉSTICA

Raños, lociones, toilette secretá, saneo, medicina casera, epidemias, etc.; perfume de los mas delicados, desinfectante de primer orden.

Declarado superior á todos los productos similares y recomendado por todas las celebridades medicas.

JABON DE THYMOL-DORÉ

Higienico y conservador de la tez.

THYMOLINA-DORÉ

Polvos ateroioplados impalpables.

Deposito general: 20, rue Richer, Paris.
Depositario en Santander: D. Triunfo Bezanilla, farmacia.

GRAN CAJA DE PRÉSTAMOS

En la calle de la Compañía, número 16, piso principal, se facilitan cantidades, por respetables que sean, con prontitud y reserva, sobre piedras preciosas, alhajas de oro y plata y todo lo que convenga; advirtiéndole que para que las operaciones sean con más reserva y prontitud, nada absolutamente se saca del establecimiento para su reconocimiento y tasacion, pues todo se hace á presencia de las personas interesadas. En la misma hay de venta preciosas alhajas de oro y plata con pedrería fina, relojes y cadenas de oro y plata, para caballero y señora, de diferentes formas, pendientes de corol y varias ropas y objetos. Tambien se empeña ó se compra, segun convenga, chales de crespon y Manila y toda clase de antigüedades.

Horas de despacho, de 7 de la mañana á 10 de la noche. 6a3

PRÁCTICA MERCANTIL

ACADEMIA BRITÁNICA

Calle Daviz y Velarde, 17, principal

Se enseña Caligrafía, Teneduría de libros, Inglés, Francés, Dibujo lineal y natural, Geometría, Taquigrafía y completa preparacion para carreras y empleos.

El Profesor, A. HOYOS.

PRÉSTAMOS

Compañía, número 11, piso segundo
SANTANDER.

Atendido á que es bastante importante lo que trabaja esta casa, se establece desde 1.º de Abril próximo lo siguiente:

Prestamos desde 1000 Rvn. arriba, al 4 por 100.

Id. desde 2000 id. id., al 3 por 100.

Id. desde 3000 id. id., al 2 por 100.

Id. por pagarés de garantías personales, á un interés convencional.

Si los empeños consistiesen en cosas de bulto, nada manejables, se avisa á la casa para que pasé el encargado á reconocerlas y entenderse sin dar publicidad.

Se venden máquinas de coser, de varios sistemas, á precios económicos; un antejo para larga distancia, y un piano, autor Pleyel.

Horas de despacho, de ocho de la mañana á ocho de la noche.

MÁQUINAS DE VAPOR

de todas fuerzas.

| | | | |
|-----------|--------|------------|--------|
| 1 caballo | 5.000 | 5 caballos | 11.500 |
| 2 " | 7.000 | 6 " | 13.000 |
| 3 " | 8.500 | 8 " | 16.000 |
| 4 " | 10.000 | 10 " | 18.500 |


MÁQUINAS Y HERRAMIENTAS para la industria y agricultura.

TOMAS J. DE DIEZ
Ruamenor, 30, Santander

Vino legitimo DE JEREZ.

de las bodegas de D. M. Misa,
Se vende en el escritorio de D. Andrés Larrea, Muelle, -21.

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCES Y TALLERES DE MAQUINARIA.



Para carpinteros.—Máquinas de escoplear y aserrar; de estas tambien las hay de tablero movable y muy útiles para ebanistas y constructores de coches.

Para herreros.—Máquinas de barrenar, tornos para tornear y toda clase de piezas de fundicion para los mismos.

Para panaderos.—Maseras, tornos mecánicos y ma'acates para el movimiento de los mismos.

FABRICA DE CAMAS DE HIERRO.

Tambien se hallan en dichos talleres y á precios muy arreglados los articulos siguientes:—Bombas de diferentes sistemas y tamaños para riego, jardines ó incendios, desde 70 rs. en adelante.—Objetos de zinc, aparatos para establecimientos balnearios, canalizacion de fuentes, lámparas y aparatos de gas.—Cocinas económicas.

Se reciben encargos para la compra y venta de toda clase de máquinas de vapor, tanto nuevas como usadas y se encarga de su instalacion.

FEDERICO ROVIRALTA.—Alameda Segunda, 43.

ROB BOYVEAU L'AFFECHEUR

Autorizado en Francia, en Austria, en Bélgica y en Rusia.

Garantido legitimo por la firma del Dr GIRAudeau de St-GERVAIS.

El Rob vegetal Boyveau L'affecheur, de una digestion fácil, grato al paladar y al olfato, está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los herpes, los abscesos, las úlceras, la sarna degenerada, las escrófulas, el escorbuto, pérdidas, etc. Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como poderoso depurativo, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio, y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.—En todas las boticas.

Depósito general, en casa del doctor GIRAudeau de St-GERVAIS, Paris, 12, calle Richer.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 20 de cada mes
Y de Coruña (escala) el 21 de id.

Admiten carga y pasajeros.

Tienen combinacion directa para San Thomas, y tambien para Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas, para donde se expenden billetes directos con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana, segun se desee.

Estos mismos vapores hacen otras dos salidas desde Cádiz en los dias 10 y 30 de cada mes.

Más informes en Santander, sus consignatarios Sres. Angel B. Perez y Compañía.